



UNP



Informe

DE MONITOREO AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN AMBIENTAL PESGA.

Periodo monitoreado: Cuarto trimestre de 2025, del 1 de octubre al 31 de diciembre.

Fecha de elaboración del documento: 9 de febrero de 2026

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
DEP-FT-11-V5
06/11/2025



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

TABLA DE CONTENIDO

1. PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES	3
2. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN	4
3. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA: VERIFICACIÓN POR OAPI (GPIGI)	5
3.1. Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan	5
3.2. Observaciones o Hallazgos.	20
4. RECOMENDACIONES.....	21
5. CONCLUSIONES DEL MONITOREO	21
6. ANEXOS	22
7. CONTROL DE CAMBIOS	23



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la Unidad Nacional de Protección – UNP, y en cumplimiento del enfoque de mejora continua que rige la gestión institucional, la Oficina Asesora de Planeación e Información presenta el informe de seguimiento como segunda línea de defensa del Plan Estratégico de Gestión Ambiental – PESGA para el cuarto trimestre, al igual que el acumulado durante la vigencia 2025.

Este ejercicio responde a la necesidad de verificar el grado de avance de las actividades contempladas en el Plan Detallado de Trabajo (PDT), asegurando así una revisión que permita identificar oportunidades de mejora, riesgos latentes y buenas prácticas.

A través de este informe, se busca aportar a la toma de decisiones frente a la sostenibilidad institucional, articulando los lineamientos normativos del SGA con los objetivos estratégicos definidos en el PESGA, y promoviendo el cumplimiento efectivo de las metas ambientales, que la UNP ha proyectado como parte de su responsabilidad con el entorno y la sociedad.

Así las cosas, el presente informe tiene como objetivo principal; evaluar el cumplimiento de lo planteado en el Plan Estratégico del Sistema de Gestión Ambiental - PESGA durante el cuarto trimestre de 2025, al igual que el consolidado de la vigencia 2025, mediante la verificación de las actividades ejecutadas, el análisis de los indicadores establecidos, y la revisión de los elementos técnicos y administrativos que respaldan la gestión ambiental institucional.

Por lo anterior, el alcance del presente informe ajusta el seguimiento y la evaluación de las actividades programadas y ejecutadas en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025, al igual que en lo recorrido de la vigencia 2025 por el Equipo Técnico de Gestión Ambiental del Grupo de Gestión Administrativa de la Secretaría General, para cumplir con todos los elementos y componentes establecidos en el Plan Estratégico de Gestión Ambiental 2025 y el Plan Detallado de Trabajo (PDT).

En este sentido, desde la Oficina Asesora de Planeación e Información se incluye en este análisis tanto las actividades correspondientes a los siete (7) componentes estratégicos del Plan, como los indicadores de resultado y las metas trimestrales asociadas; además, se analizaron los avances en el establecimiento de las líneas base, la implementación de buenas prácticas ambientales, y el desarrollo de acciones de seguimiento y control; de modo que se alcance una visión integral del desempeño ambiental de la entidad en este período y durante la vigencia 2025.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

El informe finaliza, con las observaciones y recomendaciones realizadas por la OAPI, a fin de fortalecer a la Entidad en materia de Gestión Ambiental.

La información presentada en este informe se ha obtenido de diversas fuentes documentales y operativas, entre las cuales se destacan:

- **Plan Estratégico de Gestión Ambiental - PESGA:** Documento oficializado el 17/01/2025 bajo formato GABS-PL-08-V6, el cual se encuentra en la Intranet y establece los lineamientos, objetivos, metas y procedimientos para la gestión ambiental.
- **Plan Detallado de Trabajo (PDT):** Documento Excel, en el que se da a conocer el cronograma de las actividades planteadas en el Plan Estratégico de Gestión Ambiental vigencia 2025.
- **Informe de Seguimiento al Plan Estratégico de Gestión Ambiental – PESGA IV Trimestre 2025 (Primera Línea de Defensa):** Documento oficializado el 06/11/2025 bajo formato DEP-FT-11-V5, que contiene el registro detallado de las actividades ejecutadas y los indicadores de desempeño alcanzados en el cuarto trimestre, al igual que su acumulado durante la vigencia 2025.

2. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN¹

No aplica

¹ En caso de que la dependencia que elabore el informe de monitoreo no haga parte de la primera línea de defensa, deberá consignar la expresión **"NO APLICA"**.



3. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA: VERIFICACIÓN POR OAPI (GPIGI)

La metodología aplicada para el desarrollo del presente informe se llevó a cabo mediante revisión documental de las actividades planteadas en el Plan Estratégico de Gestión Ambiental– PESGA Vigencia 2025 y el Plan Detallado de Trabajo (PDT); en los cuales se verificó su cumplimiento con lo reportado por el Equipo de Gestión Ambiental de la Secretaría General como primera línea de defensa en el “Informe de Seguimiento al Plan Estratégico Ambiental - PESGA IV Trimestre 2025”, que validen la congruencia de lo planificado y lo ejecutado mediante el análisis cuantitativo y cualitativo, de conformidad a la normatividad ambiental aplicable y en atención a los lineamientos de la política institucional en materia de sustentabilidad, eficiencia administrativa y gestión ambiental.

3.1. Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan

Desde la Oficina Asesora de Planeación e Información – Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información, con base en el Informe de Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre y anexos que soportan la información contenida en dicho reporte; se analiza que:

En la información de la Tabla No.1, se reportan los resultados del indicador global de ejecución PESGA durante la vigencia 2025, con el fin de evidenciar el avance en la ejecución de las actividades que aportan al desempeño ambiental en la anualidad.

Tabla No.1. Resultados del indicador global de ejecución PESGA 2025

IT 2025	IIT 2025	IIIT 2025	IV 2025
91,43%	97,73%	97,30%	100%

Fuente. Seguimiento al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre

En la información de la Tabla No.2, se presenta el número de las actividades planeadas, las actividades pendientes del periodo anterior, aplazadas y las actividades ejecutadas; así como su porcentaje de ejecución para cada componente durante el cuarto trimestre de 2025, del Plan Estratégico de Gestión Ambiental para el año 2025 y el Plan Detallado de Trabajo (PDT), reportados por el Equipo de Gestión Ambiental.



Tabla No.2. Porcentaje Ejecución de Actividades del PDT IVT 2025 - PESGA

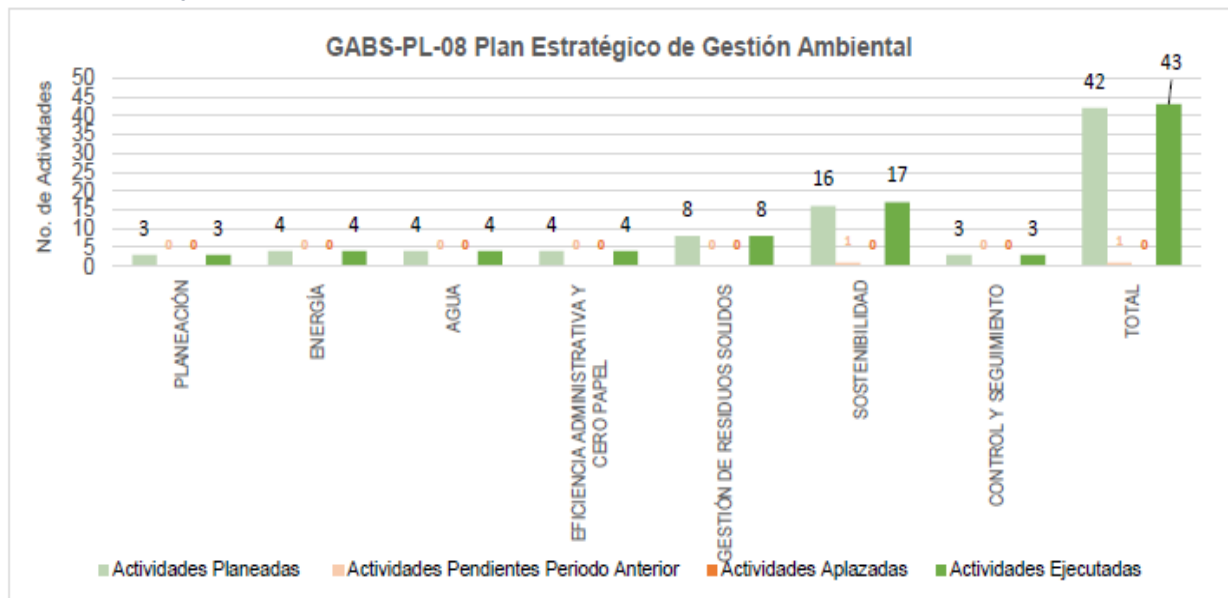
COMPONENTE PDT	Actividades Planeadas	Actividades Pendientes Periodo Anterior	Actividades aplazadas	Actividades Ejecutadas	Porcentaje de Ejecución
PLANEACIÓN	3	0	0	3	100%
ENERGÍA	4	0	0	4	100%
AGUA	4	0	0	4	100%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CERO PAPEL	4	0	0	4	100%
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	8	0	0	8	100%
SOSTENIBILIDAD	16	1	0	17	100%
CONTROL Y SEGUIMIENTO	3	0	0	3	100%
TOTAL	42	1	0	43	100,00%

Nota: El total ejecutado incluye la(s) actividad(es) pendientes del periodo anterior.

Fuente. Elaboración propia OAPI, con datos tomados del Informe de Monitoreo PESGA.

En referencia a la Tabla No.2, se presenta la gráfica correspondiente al número de actividades planeadas, pendientes del periodo anterior, aplazadas y ejecutadas para cada componente del Plan Estratégico de Gestión Ambiental, durante el cuarto trimestre de 2025 (Ver Gráfica No.1).

Gráfica No.1. Ejecución de Actividades del PDT IVT 2025 - PESGA.



Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

De acuerdo con lo anterior, desde el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación e Información, se evidencia que el Plan Estratégico de Gestión Ambiental alcanzó un porcentaje de ejecución del 100% para el cuarto trimestre de 2025; lo que indica un aumento en el porcentaje de ejecución de actividades del 2,7 puntos porcentuales con respecto al tercer trimestre, en donde se reportó un 97,30% (Ver Tabla No. 2).

Igualmente, conforme a la Tabla No.2 se observa que para el cuarto trimestre 2025 se logró un avance del 100% para los componentes de Planeación, Energía, Agua, Eficiencia Administrativa y Cero papel, Gestión de Residuos Sólidos, Sostenibilidad y Control y Seguimiento.

Por otra parte, en la Tabla No.3, se da a conocer el porcentaje de ejecución de actividades para cada uno de los meses que comprende el periodo reportado, observándose un cumplimiento de: 92,31% para octubre; 85,71% para noviembre y 100% para diciembre, de acuerdo con lo indicado en el Plan Detallado de Trabajo desarrollado por el Equipo de Gestión Ambiental.

De acuerdo con lo anterior, se identifica que; para el mes de octubre se encontraba doce (12) actividades planeadas de las cuales se ejecutaron doce (12) actividades; sin embargo una (1) actividad se hallaba pendiente del periodo anterior (Septiembre) y el cual se reporta en la Tabla No. 2

Ahora bien, para el mes de noviembre se tenía planificado efectuar trece (13) actividades, de los cuales se ejecutaron doce (12) actividades, así las cosas se encuentra dos (2) actividades pendientes correspondiente a una (1) actividad no ejecutada dentro del mes de noviembre y una (1) aplazada del periodo anterior (octubre)

Finalmente para el mes de diciembre se tenía programado efectuar diecisiete (17) actividades; de los cuales se realizaron diecisiete (17), más las dos (2) actividades pendientes, para un total de 19 actividades ejecutadas, obteniendo como resultado un 100 % de cumplimiento como se muestra en la Tabla No. 2.



Tabla No.3. Porcentaje ejecución de actividades mensualizado del PDT IVT 2025 PESGA

Actividades/Mes	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actividades Ejecutadas	12	12	19
Actividades Planeadas	12	13	17
Actividades Pendientes	1	2	0
Actividades Aplazadas	1	1	0
Porcentaje de Ejecución Mensual	92,31%	85,71%	100%
Porcentaje de Ejecución Trimestral			100%

Fuente. Elaboración propia OAPI con datos tomados del Plan Detallado de Trabajo.

En la información de la Tabla No.4, se presenta el número de las actividades planeadas, las actividades pendientes del periodo anterior y las actividades ejecutadas; así como su porcentaje de ejecución para cada componente durante la vigencia 2025, del Plan Estratégico de Gestión Ambiental - 2025 y el Plan Detallado de Trabajo (PDT), reportados por el Equipo de Gestión Ambiental.

Tabla No.4. Porcentaje Ejecución de Actividades Vigencia 2025 - PESGA

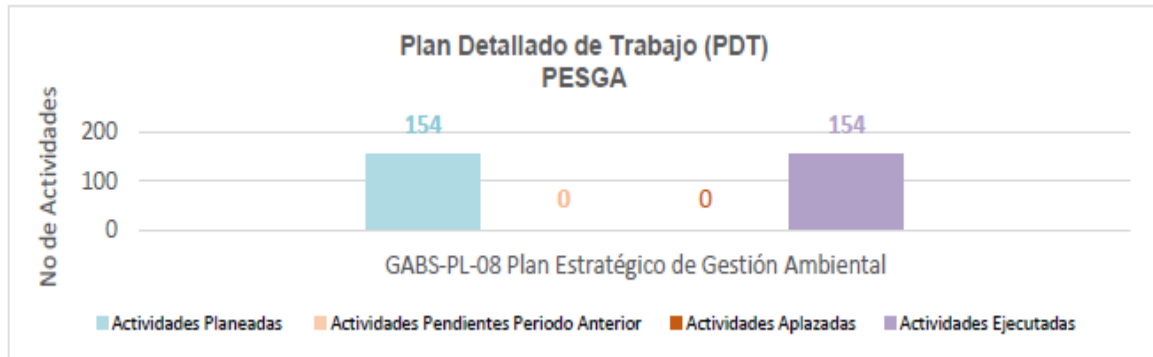
COMPONENTE PDT	Actividades Planeadas	Actividades Pendientes Periodo Anterior	Actividades aplazadas	Actividades Ejecutadas	Porcentaje de Ejecución
PLANEACIÓN	9	0	0	9	100%
ENERGÍA	16	0	0	16	100%
AGUA	16	0	0	16	100%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CERO PAPEL	17	0	0	17	100%
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	30	0	0	30	100%
SOSTENIBILIDAD	54	0	0	54	100%
CONTROL Y SEGUIMIENTO	12	0	0	12	100%
TOTAL	154	0	0	154	100,00%

Fuente. Elaboración propia OAPI, con datos tomados del Informe de Monitoreo PESGA.

A continuación, se presenta la gráfica correspondiente al número de actividades planeadas y ejecutadas; así como las actividades pendientes del periodo anterior y aplazadas, en el año 2025 (Ver Gráfica No.2).



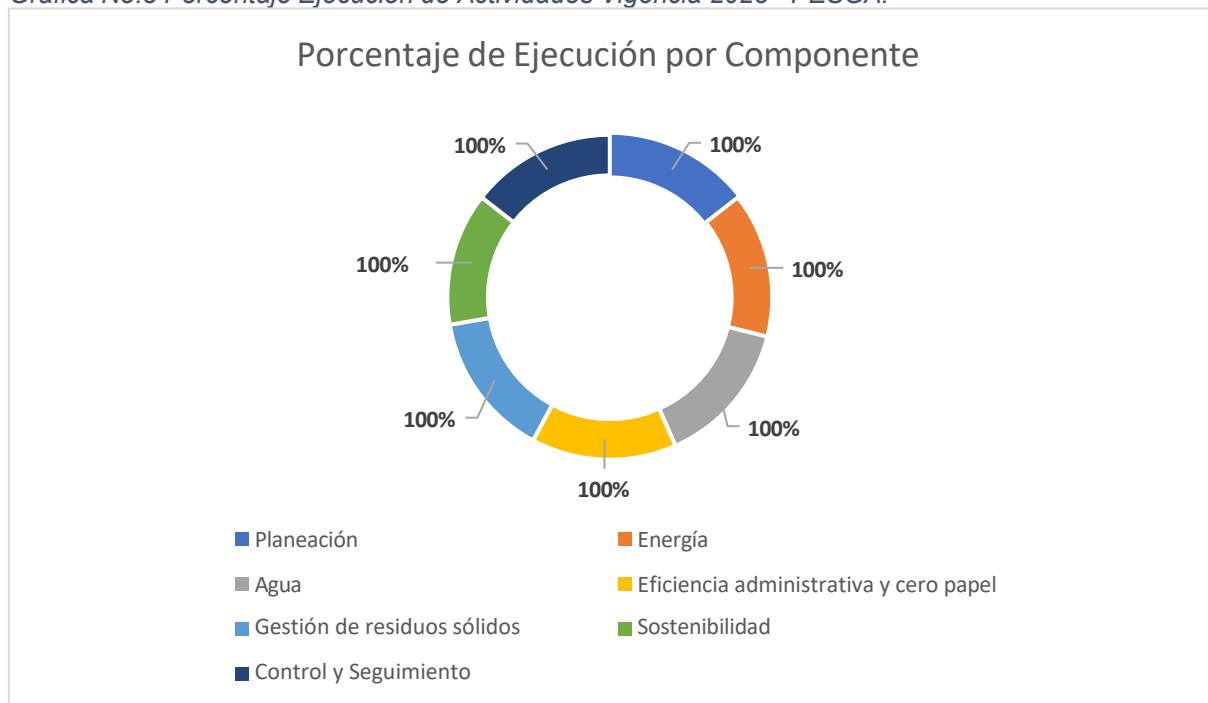
Gráfica No.2. Ejecución de Actividades Vigencia 2025 - PESGA.



Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre

Igualmente, se presenta en la Gráfica No. 3, el porcentaje de ejecución de cada componente del PESGA durante la vigencia 2025.

Gráfica No.3 Porcentaje Ejecución de Actividades Vigencia 2025 - PESGA.



Fuente. Elaboración propia OAPI

Por lo anterior, desde el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación e Información, se evidencia que el Plan Estratégico de Gestión Ambiental alcanzó un porcentaje de ejecución del 100% de cumplimiento para la vigencia 2025.



A continuación, en la Tabla No. 5, se describe de manera resumida el seguimiento a ejecución en el cuarto trimestre por cada componente del Plan:

Tabla No 5. Seguimiento a ejecución por componentes IV Trimestre 2025 al PESGA

Componente	Actividad	Resultado alcanzado reportado
1. Planeación	Se realizó visita a sedes de Bogotá con el fin de realizar la inspección de condiciones locativas y operativas ambientales para el periodo reportado con corte al 15/12/2025. Se realizo la formulación del plan de trabajo para la próxima vigencia	Se refleja un cumplimiento del 100% de lo planteado
2. Energía	Se realizó la alimentación de las líneas base de consumo de energía para las sedes priorizadas y pieza informativa sobre consumo de energía y buenas practicas	Se cumplió el 100% a las actividades planteadas.
3. Agua	Se realizó seguimiento consolidación de las líneas base de consumo de agua para las sedes priorizadas y se efectuó la emisión de comunicaciones de buenas prácticas por correo masivo	De acuerdo con lo realizado se ejecutó un 100% de lo planteado.
4. Eficiencia administrativa y cero papel	Se realizó seguimiento y alimentación mensual de la Base Consumo Papel Bond, Se realizó la recolección de papel de desperdicio conforme a los lineamientos del SGA y Se realizó envío masivo por correo informativo de Buenas prácticas.	Se refleja una ejecución del 100% de las actividades programadas



Componente	Actividad	Resultado alcanzado reportado
5. Gestión de residuos sólidos	Se realizó la consolidación de datos de generación de residuos aprovechables; al igual que la entrega de material potencialmente aprovechable. Se realiza envío masivo por correo informativo de generación semestral y buenas prácticas de segregación. Se procedió con la entrega de materiales al gestor externo de aprovechables asociación de recicladores Camilo Torres.	Se da cumplimiento del 100% de las actividades programadas a este componente
6. Sostenibilidad	Se verificó el cumplimiento de requisitos ambientales de proveedores operativos en Sede Principal, igualmente Se verificó las RTM (Revisiones Técnico-mecánicas) del parque automotor propio UNP, Se verificó la señalización y ubicación del punto de acopio posconsumo. Igualmente, Se ejecutó el seguimiento integral de los programas posconsumo y se gestionó para el IVT 2025 la selección, recolección y almacenamiento, para acumulación y posterior entrega en puntos de recepción y Se realizó envío masivo por correo informativo de toma de conciencia y piezas de comunicación asociadas a eventos del calendario ambiental	Se da cumplimiento del 100% de las actividades programadas a este componente
7. Control y seguimiento	Se aplicó diagnóstico de apropiación para evaluar el grado de toma de conciencia ambiental. Adicionalmente Se realizó el correspondiente reporte de seguimiento a objetivos SGA de política integrada MIPG-SIG del IVT	Se ejecutó el 100% de lo programado



Componente	Actividad	Resultado alcanzado reportado
	de 2024, IT, IIT y IIIT de 2025. Se realizó reporte de seguimiento a planes SGA del IVT de 2024, IT, IIT y IIIT de 2025.	

Fuente. Elaboración propia OAPI con datos tomados del Informe de Monitoreo PESGA.

Respecto a la Tabla No. 5, Durante la revisión documental se identificó que, en el componente control y seguimiento, se hace referencia al reporte del IV trimestre de 2024 junto con los reportes de la vigencia 2025, sin precisar si corresponde a un rezago documental o a una actividad permanente del proceso; lo cual requiere aclaración para efectos de trazabilidad del periodo evaluado.

En referencia a los indicadores planteados por el proceso y el SGA, se presentan a continuación los porcentajes reportados en cada uno de los programas medidos.

➤ Programa de uso eficiente y ahorro de agua.

Tabla No 6. Indicador Tendencia Consumo Promedio Mensual de Agua – IVT 2025 – Sedes Bogotá

Nombre del indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad	Fuente de los datos	Meta
Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Agua	Eficacia	Mensual	Línea Base de Agua (GABS-FT-29)	<3%
Formula Indicador	$\frac{(\text{Promedio Consumo Diario}_{mes\ n \rightarrow n-11} [m^3]) - (\text{Promedio Consumo Diario}_{mes\ n-1 \rightarrow n-12} [m^3])}{(\text{Promedio Consumo Diario}_{mes\ n-1 \rightarrow n-12} [m^3])} * 100$			
Resultado	Índice Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Agua_{SEP} = -6,99% Índice Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Agua_{OCT} = -1,34% Índice Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Agua_{NOV} = 12,81%			

Nota: Aunque el mes de septiembre no corresponde al periodo objeto del presente seguimiento (IV trimestre de 2025), su información se incluye en este reporte de manera excepcional, en razón a que se encontraba pendiente de consolidación y reporte en el informe del trimestre inmediatamente anterior, con el fin de garantizar la completitud, trazabilidad y continuidad del indicador.

Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre

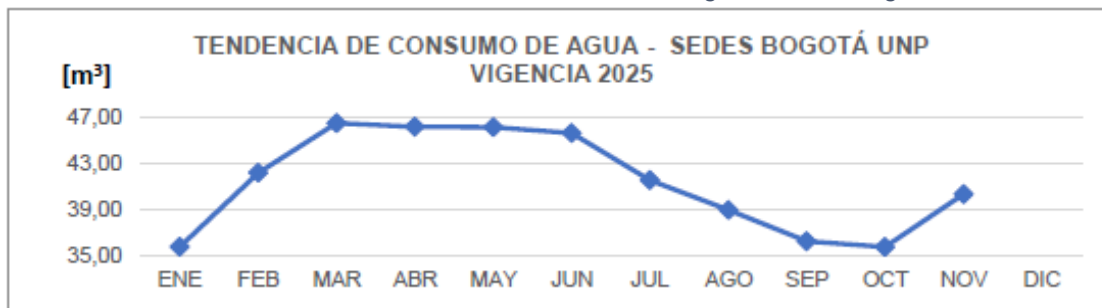
Completada la línea base, para el Programa de uso eficiente y ahorro de agua, el indicador evidencia un comportamiento de crecimiento para el cuarto trimestre; obteniendo una variación menor al 3% para los meses de septiembre y octubre cumpliendo con la meta establecida; para el mes de noviembre se identifica una variación del 12,81% el cual supera la meta establecida (< 3); sin embargo, dado que el dato no es coherente con el promedio de consumo durante la vigencia 2025, y que no se reportó novedad de daño de infraestructura (tuberías o baños), se



solicitó visita de revisión del contador al proveedor del servicio público de acueducto y alcantarillado por parte del Equipo Técnico de Gestión Ambiental de la Secretaría General.

Adicionalmente, se aclara que no se cuenta con registro de datos para el mes de diciembre de 2025, dado que está pendiente de facturación por la empresa prestadora del servicio.

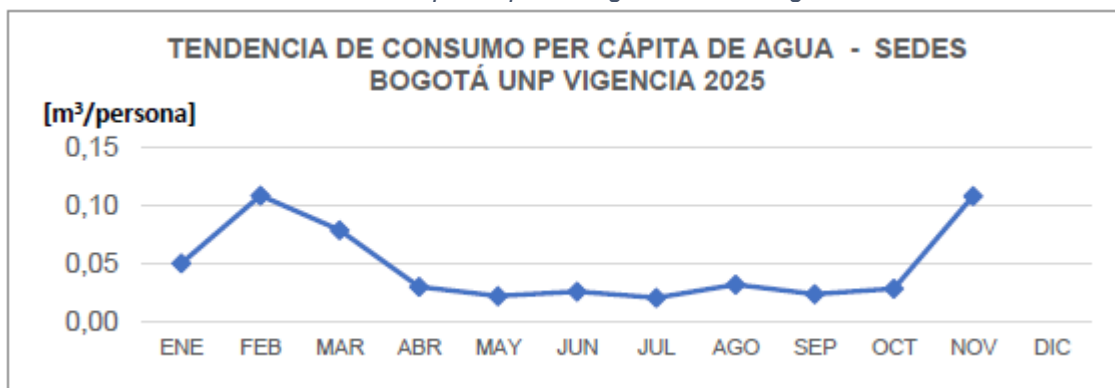
Gráfica No.4 Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Agua – Sedes Bogotá UNP 2025.



Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre.

De acuerdo con la Gráfica No. 4; se observa que, el comportamiento de la tendencia de consumo promedio mensual de agua en lo recorrido de la vigencia 2025, a partir de abril 2025, es de decrecimiento; dando cumplimiento a la meta del criterio de variación mensual menor al 3%, exceptuando la novedad presentada en noviembre, mencionada anteriormente.

Gráfica No.5 Tendencia de Consumo per Cápita de Agua – Sedes Bogotá UNP 2025.



Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre

En cuanto a la Grafica No. 5; se evidencia que, el consumo por persona en la Sede Principal evidencia un valor promedio de 0,05 [m3 /persona] durante la vigencia 2025, manteniendo un valor de consumo relativamente estable a partir de abril 2025 exceptuando la novedad presentada en el mes de noviembre.

El comportamiento de consumo de este recurso equivale a un promedio de 48 litros



de agua al día por persona; lo cual se encuentra dentro de los límites reportados por el prestador del servicio de acueducto y alcantarillado, el cual reporta que en promedio una persona en Bogotá consume alrededor de 110 litros de agua diarios para sus actividades de higiene y consumo.

➤ Programa de uso eficiente y ahorro energía.

Tabla No 7. Indicador Tendencia Consumo Promedio Mensual de Energía – IVT 2025 – Sedes Bogotá

Nombre del indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad	Fuente de los datos	Meta
Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Energía	Eficacia	Mensual	Línea Base de Energía (GABS-FT-29)	<2%
Formula Indicador	$\frac{(\text{Promedio Consumo Diario}_{mes\ n \rightarrow n-11} [Kw/h]) - (\text{Promedio Consumo Diario}_{mes\ n-1 \rightarrow n-12} [Kw/h])}{(\text{Promedio Consumo Diario}_{mes\ n-1 \rightarrow n-12} [Kw/h])} * 100$			
Resultado	Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Energía_{SEP} = 0,43% Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Energía_{OCT} = 0,35% Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Energía_{NOV} = 0,92%			

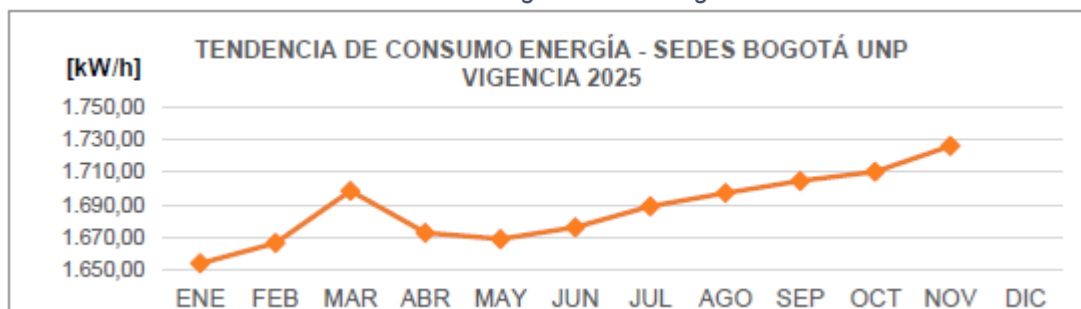
Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre

Nota: Aunque el mes de septiembre no corresponde al periodo objeto del presente seguimiento (IV trimestre de 2025), su información se incluye en este reporte de manera excepcional, en razón a que se encontraba pendiente de consolidación y reporte en el informe del trimestre inmediatamente anterior, con el fin de garantizar la completitud, trazabilidad y continuidad del indicador.

Completada la línea base de tendencia de consumo de energía, se evidencia que la tendencia mensual del consumo diario para el periodo reportado presenta un comportamiento de leve aumento; no obstante, se obtuvo una variación menor al 2%, cumpliendo con la meta establecida.

Se aclara que no se cuenta con registro de datos para el mes de diciembre de 2025, dado que está pendiente de facturación por la empresa prestadora del servicio.

Gráfica No.6 Tendencia de Consumo de Energía – Sedes Bogotá UNP 2025.

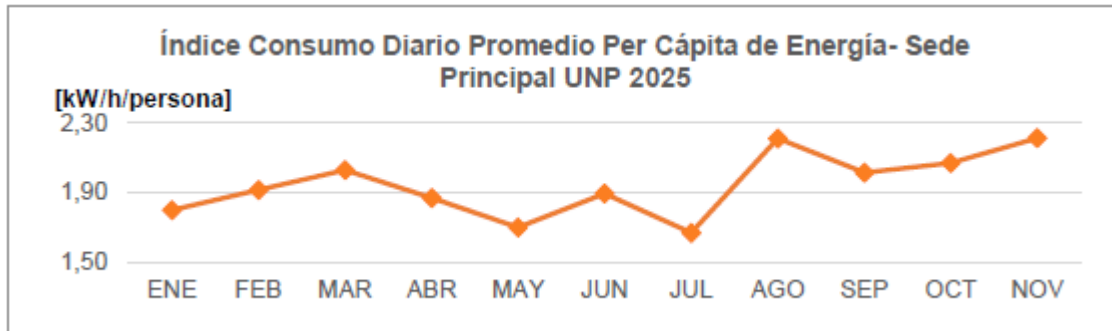


Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre.



En referencia a la Gráfica No. 6; se observa que, el comportamiento de la tendencia mensual de consumo promedio diario de energía durante la vigencia 2025, después de completar la línea base, es decir, a partir de abril 2025, es ascendente; sin embargo, se dio cumplimiento a la meta del criterio de variación mensual menor al 2%.

Gráfica No.7 Tendencia de Consumo Diario Promedio per Cápita de Energía – Sedes Bogotá UNP 2025.



Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre

El análisis del comportamiento de consumo per cápita evidencia un valor promedio de 1,94 [Kwh /persona], presentando una variabilidad durante los meses de la vigencia 2025; esto se puede deber a que el consumo de energía de las zonas comunes (corredores, escaleras, baños, salas de reunión) y de los aparatos electrónicos de uso común (hornos microondas, televisores informativos, video beam, televisores de proyección, entre otros).

➤ Eficiencia administrativa y política cero papel.

Tabla No 8. Indicador Tendencia Consumo Promedio Mensual de Papel – IVT 2025 – Sedes Bogotá

Nombre del indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad	Fuente de los datos	Meta
Tendencia de Consumo Mensual de Papel (insumos)	Eficacia	Mensual	Base de Consumo Papel Bond (GABS-FT-145)	<10%
Formula Indicador	$\frac{(\text{Promedio Consumo}_{\text{mes } n \rightarrow n-11} [\# \text{resmas}]) - (\text{Promedio Consumo}_{\text{mes } n-1 \rightarrow n-12} [\# \text{resmas}])}{(\text{Promedio Consumo}_{\text{mes } n-1 \rightarrow n-12} [\# \text{resmas}])} * 100$			
Resultado	Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Energía_{OCT} = 1,2% Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Energía_{NOV} = -3,7% Tendencia de Consumo Promedio Mensual de Energía_{DIC} = -2.4%			

Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre

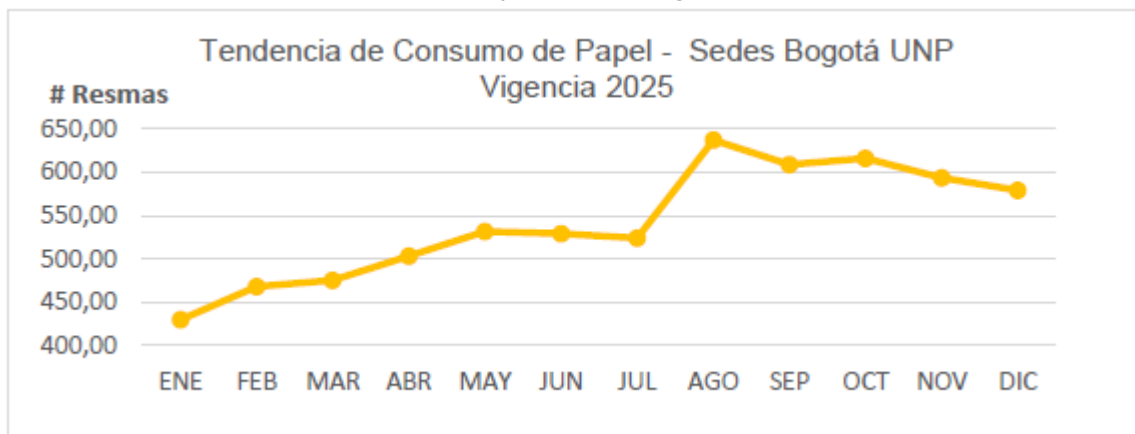
Completada la línea base de tendencia de consumo de Papel, se evidencia que la



tendencia del consumo mensual para el período reportado (IVT) presenta un comportamiento variable, pero dentro de los criterios de variación definidos menor al 10%. La tendencia de consumo mensual de papel refleja un leve aumento en el comportamiento para el mes de octubre dentro del rango permitido, y nuevamente una tendencia de disminución para los meses de noviembre y diciembre.

De acuerdo con la Tabla No. 8, se observa que a pesar de que los datos de los resultados del indicador son correctos, se recomienda relacionar de forma correcta el nombre del indicador, en el resultado definido en el Plan Estratégico de Gestión Ambiental.

Gráfica No.8 Tendencia de Consumo de Papel – Sedes Bogotá UNP 2025.

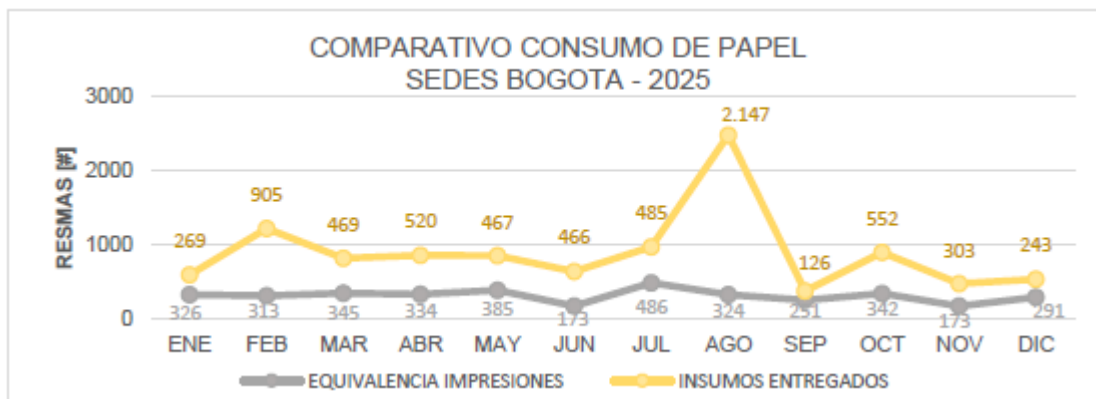


Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre.

Respecto a la tendencia de consumo de papel durante la vigencia 2025 en las sedes de Bogotá, se evidencia una tendencia general al incremento, con incumplimiento del criterio de variación máxima del 10 % en el mes de agosto, asociado a una alta demanda del papel, en donde la Subdirección de Evaluación del Riesgo solicitó y recibió en Bogotá la totalidad del papel destinado a los analistas de nivel nacional, incrementando la variación mensual del consumo; adicionalmente, algunas dependencias aumentaron el uso de papel para actividades de actualización de archivos, tal como se reportó en periodos anteriores. Para el mes de septiembre se registró una disminución, lo que sugiere la recuperación del control sobre el consumo del recurso; finalmente, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se observa una reducción paulatina del consumo de papel.



Gráfica No.9 Comparativo Consumo de Papel – Sedes Bogotá 2025.



Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre

En el levantamiento de información de impresiones para la vigencia 2025, se observa que en ocho (8) de los doce (12) meses evaluados la cantidad de insumos entregados supera el número de impresiones reportadas por dependencias y grupos internos, lo cual podría asociarse a inconsistencias en la clasificación de los grupos en los reportes (insumos e impresiones) y/o a patrones de consumo poco eficiente del recurso.

En contraste, en enero, julio, septiembre y diciembre las impresiones reportadas superan los insumos entregados, situación que puede explicarse por saldos de papel no consumidos del periodo anterior, fallas o desajustes en los contadores, reubicación de equipos sin actualización del responsable o, en un escenario favorable, el uso de papel reutilizado que incrementa el número de impresiones sin requerir insumos adicionales.

Para precisar las causas, se implementará una prueba piloto en la próxima vigencia, consistente en inventarios presenciales por parte del Equipo Técnico de Gestión Ambiental (ETGA) para verificar el stock inicial de resmas por dependencia y realizar el cruce comparativo entre los reportes de entrega del Grupo de Almacén General (GAG) y los reportes de impresiones del Grupo de Gestión de las Tecnologías (GGT).



➤ **Programa de gestión integral de residuos sólidos.**

Tabla No 9. Indicador Generación de Residuos Aprovechables – IVT 2025 – Sedes Bogotá

Nombre del indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad	Fuente de los datos	Meta
Índice Generación de Residuos Aprovechables	Eficacia	Trimestral	Base Generación de Residuos Aprovechables (GABS-FT-144)	[-50% al 50]
Formula Indicador	$\frac{\text{Generación Trimestre}_n [\text{kg}] - \text{Generación Trimestre}_{n-1} [\text{kg}]}{\text{Generación Trimestre}_{n-1} [\text{kg}]} * 100$			
Resultado	Índice Generación de Residuos Aprovechables $_{IVT} = -30,67\%$			

Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre

Tabla No 10. Generación de Residuos Aprovechables Sedes Bogotá

GENERACIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES - SEDES BOGOTÁ UNP COMPARACIÓN TRIMESTRAL						
PERIODO	CARTÓN	PAPEL	PLASTICO	OTROS	NO SEGREGADO	TOTAL
III T 2025	892,00	214,00	37,00	2.254,00	79,00	3.476,00
IV T 2025	784,00	209,00	8,00	1.279,00	130,00	2.410,00

Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre

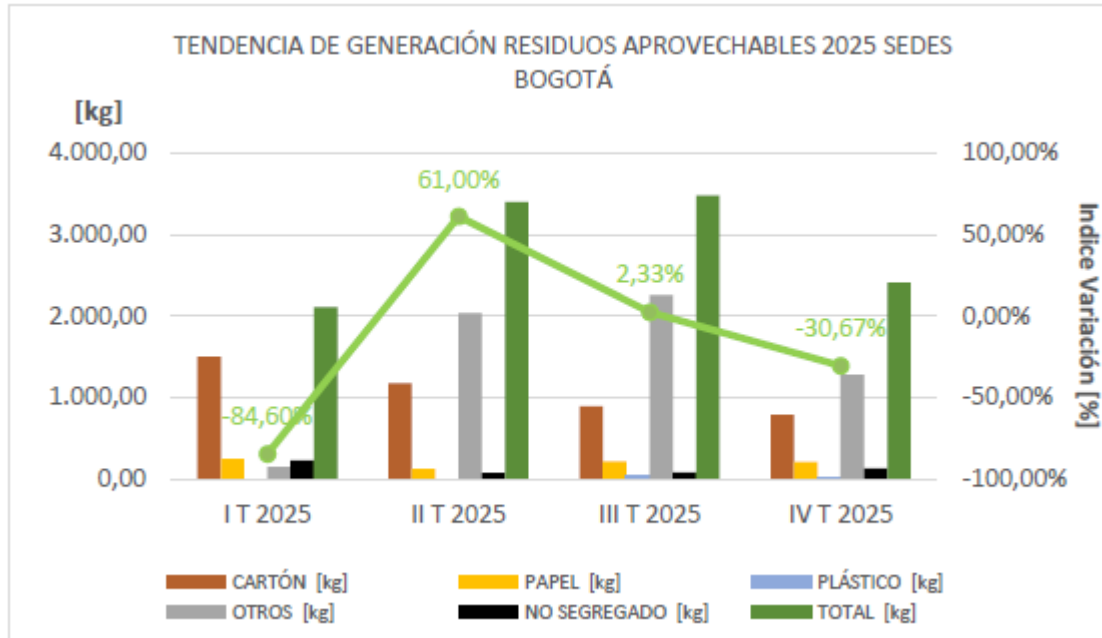
Como se observa en la Tabla No. 9 y Tabla No. 10, se presenta una disminución considerable en la generación de residuos sólidos aprovechables del 30,67% en el IVT de la vigencia 2025 respecto al trimestre anterior; este comportamiento es debido a que se generó menor cantidad de residuos de cartón (empaques de los equipos de cómputo nuevos) que los generados en el período anterior; adicionalmente, en el trimestre anterior se entregaron elementos de bajas de inventarios de almacén, lo que aumentó la generación de residuos en dicho periodo.

Se mantiene evidencia de baja segregación en la fuente en algunos puntos ecológicos de la Sede Principal, a partir de la observación del comportamiento de clasificación de residuos. Aunque se han reforzado acciones de sensibilización mediante la socialización de buenas prácticas ambientales, se registra un leve incremento de residuos mezclados, lo que hace necesario fortalecer nuevamente la correcta separación para garantizar la entrega adecuada al gestor externo.

Durante el IV trimestre de la vigencia 2025 se entregaron 2.410,00 kg de residuos aprovechables al gestor externo de la Sede Principal, la Asociación de Recicladores Camilo Torres. Entre los materiales gestionados se destacan el cartón y otros aprovechables, incluyendo materiales metálicos como chatarra y materiales compuestos.



Gráfica No. 10. Tendencia de Generación de Residuos Aprovechables - Sedes Bogotá UNP 2025



Fuente. Monitoreo al Plan Estratégico de Gestión Ambiental IV Trimestre

En la vigencia 2025, la generación de residuos aprovechables cumplió el rango de la meta en los dos (2) últimos periodos. Cabe precisar que el I trimestre se compara con el último periodo de la vigencia anterior, cuando se reportó un volumen atípico por la entrega de elementos dados de baja asociada al traslado de sede, situación que también se presentó en el II trimestre de la vigencia 2025. Dado que estas bajas se realizan de manera aleatoria y a demanda, las metas se estiman con base en promedios de operación ordinaria, orientados a sostener prácticas de consumo responsable, reciclaje y segregación en la fuente.

En total, durante 2025 se gestionaron 11.393,00 kg de material aprovechable, entregados en su totalidad al gestor externo correspondiente, contribuyendo al cumplimiento de buenas prácticas ambientales y a la generación de impactos positivos en la gestión institucional de residuos.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

3.2. Observaciones o Hallazgos.

Se evidencia una inconsistencia en la denominación del indicador asociado al programa de Eficiencia Administrativa y Política Cero Papel, dado que en el apartado de resultados se hace referencia a un nombre que no corresponde de manera precisa con el indicador definido en el Plan Estratégico de Gestión Ambiental.

Se evidencia que en el análisis del indicador de consumo per cápita de agua se realiza una comparación entre el valor institucional estimado (litros/persona/día en sedes UNP) y un promedio general de consumo per cápita de la ciudad (Bogotá). Si bien esta referencia puede aportar contexto, la comparación puede resultar no equivalente debido a que el consumo institucional responde a condiciones de uso distintas a las del consumo domiciliario (usos residenciales como cocina, duchas, lavado de ropa), lo cual podría inducir a interpretaciones imprecisas sobre el desempeño real del indicador.

En el reporte se indica que, ante la variación atípica del indicador de consumo de agua (noviembre), se solicitó la visita y revisión del contador por parte de la empresa prestadora del servicio. No obstante, el informe no incorpora elementos de trazabilidad que sustenten dicha gestión tales como radicado, fecha de solicitud, estado del trámite, respuesta preliminar o fecha estimada de cierre; lo cual limita la verificabilidad del control aplicado y debilita el soporte técnico de las conclusiones asociadas al comportamiento del indicador.

En cuanto al componente de Eficiencia administrativa y política cero papel; se evidencia la importancia de establecer un plan mínimo de control interdependencias (ETGA–Almacén General–Tecnologías y/o áreas involucradas), que defina responsables, acciones, plazos y entregables, de manera que se fortalezca la trazabilidad del indicador y se reduzcan desviaciones en periodos posteriores.

Se evidencia una inconsistencia temporal en el componente Control y seguimiento, dado que el informe incluye el reporte de seguimiento a planes y objetivos del SGA correspondiente al IV trimestre de 2024, junto con los reportes del IT, IIT y IIIT de 2025, sin indicar de manera explícita si esta inclusión obedece a un rezago documental atendido en el IV trimestre de 2025 o a una actividad permanente del proceso. Esta situación puede afectar la trazabilidad, la claridad del cierre trimestral y la interpretación del avance del periodo reportado.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

4. RECOMENDACIONES

Se recomienda implementar un proceso de estandarización y control de calidad de los indicadores del PESGA (nombre oficial, definición, fórmula, unidad de medida, meta, periodicidad y responsable), asegurando que el reporte trimestral use exactamente la misma denominación y estructura definida en el Plan Estratégico de Gestión Ambiental.

Se recomienda ajustar el enfoque analítico de los indicadores per cápita en particular en el programa de uso eficiente y ahorro de agua; con el fin de que comparaciones externas se realicen únicamente con referentes equivalentes por ejemplo edificios administrativos, oficinas o estándares institucionales; dejando explícitos los supuestos y límites de comparabilidad.

Se recomienda establecer un protocolo mínimo de gestión documental y trazabilidad para incidentes o variaciones atípicas que involucren prestadores o terceros, por ejemplo en cuanto a visita a contador de agua, relacionando radicado, fecha, responsable, estado, respuesta y cierre; lo que permitirá robustecer el soporte técnico del seguimiento, facilita auditorías y permite sustentar acciones correctivas/preventivas en el SGA.

Se recomienda institucionalizar un plan de control transversal Equipo de Gestión Ambiental, Almacén General, Tecnologías y áreas usuarias, para el indicador de Cero Papel, orientado a depurar bases de datos, validar contadores, normalizar responsables y aplicar metas. Se sugiere que este esquema debe incluir responsables, periodicidad y productos verificables, con el fin de asegurar la confiabilidad del dato y orientar decisiones de eficiencia administrativa.

5. CONCLUSIONES DEL MONITOREO

El seguimiento del PESGA en el IV trimestre de 2025 evidencia un desempeño favorable y consistente con el cronograma aprobado, reflejando un alto nivel de cumplimiento de actividades y entregables alcanzando un cumplimiento de 100% en el periodo reportado, así como continuidad en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la cultura ambiental institucional. En términos acumulados de la vigencia 2025, los resultados muestran una gestión ambiental del 100% en cumplimiento de la actividades planificadas para la anualidad reportada, con avances relevantes en la ejecución del plan y en la apropiación de buenas prácticas, lo cual constituye una base sólida para la consolidación del Sistema de Gestión Ambiental y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PESGA.

No obstante, el análisis de segunda línea de defensa identifica aspectos estratégicos a fortalecer para asegurar la sostenibilidad del desempeño: se requiere mejorar la

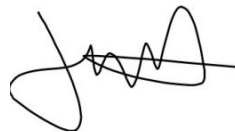


consistencia y estandarización de los indicadores, robustecer el enfoque metodológico de interpretación (especialmente en comparaciones per cápita), y garantizar mayor trazabilidad documental en situaciones que involucran terceros, en cuanto a variaciones atípicas en consumos. Adicionalmente, resulta clave consolidar la articulación interdependencias para el control de indicadores como Cero Papel y depurar la coherencia temporal del componente de Control y Seguimiento, de manera que el monitoreo sea verificable, comparable entre periodos y útil para la toma de decisiones institucionales.

6. ANEXOS

- a) Plan Estratégico de Gestión Ambiental (PESGA).
- b) Plan Detallado de Trabajo (PDT) 2025.
- c) Informe monitoreo IV Trimestre 2025 primera línea defensa PESGA.

Archívese en: Tener en cuenta la tabla de retención documental.



Firmado digitalmente
por Javier Francisco
Rodríguez Moreno

JAVIER FRANCISCO RODRÍGUEZ MORENO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Camilo Zambrano Walteros	 Firmado digitalmente por Camilo Zambrano Walteros Fecha: 2026.02.16 11:13:45 -05'00'	9 de febrero del 2026
Revisó	Belly Ovalle Alarcon	 Firmado digitalmente por BELLY OVALLE ALARCON	
Aprobó	Javier Francisco Rodríguez Moreno	 Firmado digitalmente por Javier Francisco Rodríguez Moreno	
L Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y verificamos que su contenido se ajusta a las disposiciones normativas y metodológicas vigentes. En consecuencia, lo suscribimos bajo nuestra responsabilidad para los fines institucionales correspondientes.			



7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes	06/11/2020	01
01	Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	21/10/2022	02
02	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con la imagen del nuevo Gobierno.	23/08/2023	03
03	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con el Manual de Identidad Visual	17/10/2024	04
04	Actualización de la estructura general del informe conforme a los nuevos lineamientos del manual de formulación, ejecución y monitoreo de planes institucionales y estratégicos (DEP-MA-02). También se cambia el nombre y enfoque del informe para mantener la alineación con los lineamientos del manual.	06/11/2025	05

